NOTA DNCP/DNC/N° 22.992 / 2015

Asunción, 29 de setiembre de 2015

Sra.
María Lorena Báez, *Directora*
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio de Justicia
PRESENTE:

REF.: EXP. N° 327092 (23/09/15) – CONTRATACIÓN DIRECTA PARA "REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CENTRAL TELEFÓNICA". – ID N° 298982 (RETENCIÓN LLAMADO)

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se dirige a Usted en relación al expediente de referencia, a fin de informarle que de conformidad a lo establecido en la **Circular DNCP N° 01/15,** hemos procedido a la difusión de la presente contratación a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), no obstante del análisis efectuado realizamos las siguientes observaciones:

OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES

1. Observamos una mala enumeración luego del punto 1 de Anexo B, lo cual repercute hasta el final de dicho anexo. Favor subsanar ésta observación.
2. En la forma de cálculo de la Garantía de Mantenimiento de oferta se encuentra incorrecta, viendo que el presente llamado no es por contrato abierto.
3. En el Anexo C: el tercer ítem indica cambio de plaqueta para 16 internos, en cambio en la planilla de precios la cantidad es 2 unidades, favor aclarar

Es indispensable aclarar que aunque el proceso se encuentra publicado, es fundamental atender las observaciones y subsanarlas, a fin de que el proceso siga su curso sin inconvenientes que pudieran salvarse de forma anticipada. Estas correcciones deberán ser realizadas a través de una adenda o bien, si la convocante no considera necesaria la adenda, remitir las aclaraciones que crean oportunas a través de una nota.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle;

C.P.N. Marco Acosta
Jefe de Contratación Directa

Sra. Lincy Lucena
Coordinadora de Control

DNC/CD/MA